

Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Alba.

◆ **Propuesta de obras viales que mejorarían la conexión entre distintas localidades del departamento**

EDIL SEBASTIÁN ALBA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, traigo dos propuestas. La primera refiere a la realización de la doble vía desde Ecilda Paullier hasta Atlántida. La segunda, a la conexión entre la avenida Calcagno, a la altura del km 32 de la Ruta 1 vieja, y la Ruta 48, con el correspondiente puente sobre el río Santa Lucía.

Entre las razones para realizar esta última obra estaría mejorar la conexión de Colonia y los puentes que unen a Uruguay con Argentina, fundamentalmente un mejor acceso a Punta del Este. Se estaría propiciando en la zona este de nuestro departamento –que actualmente se encuentra en condiciones inferiores de conectividad con relación al sur y parte sureste del departamento–, desde la capital departamental hasta Santa Lucía, un mayor flujo de turismo y transporte de carga, porque se lograría tener una vía de tránsito más rápida y eficiente. Además, se potenciarían las distintas localidades como centros logísticos de distribución y servicios.

Se debe tener en cuenta que el corredor entre Ecilda Paullier y Atlántida es muy transitado en algunos tramos y en otros se encuentra saturado, por ejemplo, desde Santa Lucía, Canelones, desde el cruce de las Rutas 8 y 11. La realización de esta obra se hace necesaria en varios

tramos de ese trayecto, por ejemplo, la unión de la avenida Calcagno con un puente sobre el río Santa Lucía y la Ruta 48. Habría que mejorar la conexión de Ciudad del Plata con Canelones, Santa Lucía, Cerrillos y otras ciudades del sur de Canelones, potenciando la zona como destino turístico y de servicios. Habría que mejorar también la conexión con el oeste de Montevideo para incentivar el flujo de tránsito por Ciudad del Plata.

Se debe tener en cuenta, además, que la obra de conexión de la avenida Calcagno con la Ruta 48 no es de gran porte, el puente sobre el río Santa Lucía a construir no sería de gran tamaño y la conexión desde la llegada del puente hasta la Ruta 48 no sería un tramo extenso a construir.

Estoy convencido de que estas dos obras traerán desarrollo y cambios significativos y trascendentes desde el punto de vista económico, social y de infraestructura para San José, además de generar fuentes de trabajo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ministerio de Turismo, a las Intendencia de San José y de Canelones, a la Junta Departamental de Canelones, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de nuestra Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.